

# Editorial

---

A finales de la década de los años ochenta y principios de los noventa, ante la desintegración de la Unión Soviética y el desmembramiento del bloque de países socialistas, la comunidad internacional fue partícipe del colapso del socialismo real como modelo de desarrollo. Es en este contexto que en el plano ideológico diversos estudiosos y analistas consideraron que, ante la ausencia de una de las dos grandes potencias de la Guerra Fría, se pondría fin a los enfrentamientos bélicos, las pugnas entre Estados, el hambre, la desigualdad, el armamentismo, la marginación, la guerra, las migraciones y a otras problemáticas derivadas de la confrontación Este-Oeste, incluso se llegó a considerar que el mundo entraría a una nueva fase en la que el individuo y la sociedad serían la base del desarrollo de los Estados. Basta recordar el llamado “Fin de la Historia” de Fukuyama.

En este contexto, la ideología neoliberal se difundió como un modelo alternativo de desarrollo, el cual, de acuerdo con sus promotores, resolvería las diversas problemáticas sociales a partir del fortalecimiento de la economía y el mercado. Así, los Estados empezaron a implementar una serie de reformas como la reducción de la participación del Estado en la economía, la atracción de inversiones y capitales extranjeros, la desregulación, la liberalización del mercado, las privatizaciones, etc., las cuales tendrían como fin impulsar el desarrollo.

En el caso de México, las medidas de corte neoliberal se empezaron a poner en marcha a finales del sexenio de Miguel de la Madrid, siendo profundizadas por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y afianzadas por las administraciones siguientes. Si bien, actualmente las cifras macroeconómicas muestran una economía estable; el crecimiento de la pobreza, la marginación y el desempleo, la desigualdad social y la inequitativa distribución del ingreso, dan cuenta de una realidad social que evidencia un escaso o casi nulo desarrollo de la población. El gobierno ha centrado sus esfuerzos en la estabilidad macroeconómica, pero ha hecho muy poco por atender las demandas más elementales de su sociedad.

En este sentido, los desaciertos en la formulación y ejecución de las políticas gubernamentales, se han conjuntado con un rezago histórico de la economía y de las estructuras democráticas; así como con la incapacidad del modelo neoliberal para enfrentar las problemáticas sociales anteriormente señaladas.

La ideología socialdemócrata aparece entonces como una alternativa viable para promover el desarrollo integral del país, pues surge como un proyecto político progresista, que se centra en las necesidades de la sociedad, promueve y profundiza las prácticas democráticas, fomenta la estabilidad y fortalecimiento de las instituciones; así como la construcción de un Estado garante de la equidad social.

De igual manera, al ser una vertiente moderada, la socialdemocracia facilita el establecimiento de consensos entre los poderes de la federación, los distintos órdenes de gobierno, los partidos y fuerzas políticas y fundamentalmente, privilegia la participación de la ciudadanía en la vida pública del país a fin de contribuir a la edificación de propuestas y proyectos verdaderamente democráticos.

De ahí que en el escenario político, económico y social del México del siglo XXI, la corriente socialdemócrata cobre relevancia. Por ello, la *Revista Nueva Visión Socialdemócrata*, dedica el número 7 al tratamiento de esta corriente de pensamiento.

La presente publicación, resultado de las investigaciones realizadas por la Fundación, tiene como finalidad partir de los aspectos más elementales de la socialdemocracia, a modo de que el lector pueda conocer y entender en qué se basa esta corriente de pensamiento, cuáles son los principios y valores en los que se sustenta, el momento histórico en el que surgió, su evolución histórica; así como los estudios que se han hecho en México sobre la socialdemocracia y en función de lo anterior, señalar si México, con sus características y especificidades, es un campo fértil para la implementación de esta ideología, ya que como sabemos se practica ya en algunos países de Europa y América Latina.

De tal forma, el presente estudio sobre la socialdemocracia, pretende destacar sus no pocas virtudes y la conveniencia de la aplicación de sus postulados, para que pase del mundo de las ideas al de la vida política en la búsqueda de una añeja pero vigente pretensión de lograr la igualdad social y en donde no tenga cabida ninguna forma de discriminación política, económica, religiosa, de género o etnia.

**Alejandro Chanona Burguete**  
*Presidente del Consejo Directivo de la  
Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C.*